

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO:

“Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones de la planta desaladora del Bajo Almanzora (Almería) (expediente SV/62/18).”

A las 10:14 horas del día 11 de enero de 2019, en las oficinas de “AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E, S.A.”, AcuaMed en adelante, sitas en Madrid C/ Albasanz nº 11, se constituye la Junta de contratación para realizar los actos de apertura indicados en el encabezado, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Francisco Baratech Torres (Presidente).
 Vocal: D. Juan García Cuenca (Director de Asesoría Jurídica).
 D. Carlos Aníbarro Martín (Director de Administración y Finanzas).
 D. Fermín López Unzu (Director Técnico).
 Secretaria: D^a. Sofía Penche Antolín. (Coordinadora de Contratación).

Nº EXPTE.:	SV/62/18
Procedimientos de licitación / Forma de adjudicación	Abierto / Adjudicación a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio.
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	192.648,94 €
Valor estimado del contrato (sin de IVA)	212.285,34 €
Plazo del contrato	12 meses+4 meses de una posible prórroga

El Presidente de la Junta de Contratación cede la palabra al Director de Asesoría jurídica, quien informa a los asistentes que en la Junta de Contratación celebrada el 12 de diciembre de 2018 se autorizó la licitación del presente contrato.

El anuncio de la licitación se publicó en la plataforma de contratación del Estado y en la página web de AcuaMed el 14 de diciembre de 2018.

En los anuncios se había señalado como plazo máximo para la presentación de ofertas el 3 de enero de 2019. Trascurrido el plazo acordado, se ha recibido una única oferta de la empresa VIGILANT, S.A.

El 10 de enero de 2019, la Junta de Contratación de AcuaMed realizó el acto de apertura del sobre N°1 de la única oferta presentada, sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de capacidad y solvencia, y efectuó el análisis de la documentación, acordando que el licitador era APTO para continuar en el proceso de selección de la oferta de mejor calidad-precio.

A continuación, se procede a efectuar la apertura del sobre N°3 de la única oferta recibida. Con carácter previo a la apertura del sobre, se comunica a los asistentes que pueden comprobar que está debidamente cerrado.

Se comenta a los asistentes que en este caso se valora la oferta económica con una puntuación de 48 puntos y 52 puntos criterios evaluables de forma automática, en concreto se valoran como criterios de calidad los siguientes:

- Frecuencia de las inspecciones realizadas por el Inspector de Servicios para el control del funcionamiento (máximo 12 puntos).
- Compromiso de formación a los vigilantes durante la ejecución del contrato (máximo 12 puntos).
- Medios técnicos a disposición de los vigilantes: Tableta provista con una aplicación que permita el acceso de ACUAMED a la información en tiempo real sobre el estado del control de accesos (máximo 14 puntos).
- Servicio de custodia de llaves (máximo 14 puntos).

Se indica que se dará lectura a la proposición económica efectuada por cada uno de los licitadores en los términos previstos en el modelo de proposición económica incluido en el Anexo II de los pliegos.

El resultado de la apertura se incluye a continuación:

VIGILANT, S.A.

- Oferta económica: 143.730,00 €, IVA no incluido.
- Oferta frecuencia de las inspecciones realizadas por el Inspector de Servicios para el control del funcionamiento: Se compromete a que el inspector de servicio realice una

inspección cada mes. De las visitas realizadas redactará un informe donde se detallarán todas las incidencias detectadas.

- Oferta compromiso de formación a los vigilantes durante la ejecución del contrato: Se compromete a impartir 60 horas totales de formación específica en los 12 meses de ejecución del contrato.
- Oferta de medios técnicos a disposición de los vigilantes. Se compromete poner a disposición de los vigilantes de seguridad, una tableta provista con una aplicación en la que podrán introducir las entradas y salidas a las instalaciones y que permitirá el acceso de ACUAMED a dicha información en tiempo real.
- Oferta servicio de custodia de llaves: Se compromete a realizar el servicio de custodia de llaves de las instalaciones. Las llaves serán custodiadas y estarán disponibles las 24 horas durante todos los días del año.

Se comenta a los asistentes que con posterioridad al presente acto se procederá a publicar el resultado de la apertura.

Tras el acto de apertura, se comprueba de conformidad con lo establecido en los pliegos que la oferta presentada por VIGILANT, S.A. no se debe considerar anormalmente baja o desproporcionada de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos.



Finalmente, se levanta la sesión a las 10:18 horas del día mencionado en el encabezamiento.

Vocal



D. Juan García Cuenca

El Secretario



D.ª. Sofía Penche Antolín



D. Carlos Aníbarro Martín

El Presidente



D. Fermín López Unzu



D. Francisco Baratech Torres